

ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO 2024-2027



cel sarhs

En el Municipio de Victoria, Guanajuato, siendo las 16:27 horas (cuatro de la tarde, con veintisiete minutos), del día 03 (tres) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez", ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal S/N, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera; Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González; Secretario del H. Ayuntamiento, así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía; que con fundamento en los Artículos 100, 05,106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículos 44, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato. Se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión, 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 5.- Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, 6.- Análisis y aprobación de complemento de apoyo económico para la realización de actos bíblicos de Semana Santa. 7.- Análisis y aprobación de recurso económico para la festividad de San Juan Bautista. 8.- Clausura. -----NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Titular de la Presidencia Municipal el C. J. Salomón Espínola Mendieta, da la bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, utilizando el siguiente mensaje: "Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidas, bienvenidos a esta Octava Sesión Extraordinaria". -NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González realiza el pase de lista correspondiente: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González; Secretario H. Ayuntamiento, así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía. --NÚMERO 3.- DECLA<mark>RACIÓN</mark> DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Después de haber nombrado a cada uno de los integrantes de este cuerpo edilicio, el Secretario Ing. Artemio Casas González, informa al C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Con el Quórum Legal existente, siendo las 16:31 (dieciséis con treinta y un minutos.), el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal declara legalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -NÚMERO 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González da lectura al Orden del Día, una vez concluida la lectura, hace de conocimiento al Pleno del H. Ayuntamiento que por ser una Sesión de carácter extraordinaria no se trataran Asuntos Generales: -ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027. --NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. El Secretario de Ayuntamiento, Ing. Artemio Casas González hace del conocimiento que el proyecto del acta de la Décima Sesión Ordinaria ya fue hecho llegar con anterioridad por el medio de la plataforma de WhatsApp, a efecto de que los integrantes del Ayuntamiento, lo leyeran y si encontrasen errores o falta de información relevante lo hagan saber para realizar las modificaciones; -

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por



UNANIMIDAD el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027. 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE COMPLEMENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS BÍBLICOS DE GRUPOS DE SEMANA SANTA. --El Ing. Artemio Casas González da lectura al oficio con fecha de recibido el día 01 de abril del 2025, firmado por el C. PBRO. Andrés Hurtado Reyna, en calidad Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, con el fin de solicitar el recurso económico de 20,000. 00 (veinte mil pesos) como complemento al recurso ya otorgado esto con el fin de la realización de actos bíblicos de Semana Santa. --El C. J. Salomón Espínola Mendieta Titular de la Presidencia Municipal hace uso de la voz y comenta al H. Ayuntamiento que se reunió con el Párroco para analizar la cantidad a ocupar para la realización de estos actos bíblicos a lo que se le comento que le daría a conocer al Pleno del H. Ayuntamiento esta petición, con el fin de complementar con la cantidad de 20, 000. 00 (veinte mil pesos) más a dicho apoyo económico. ---La Regidora Águeda Sánchez Mejía hace uso de la voz y expone al Pleno del H. Ayuntamiento los diferentes apoyos económicos que se han otorgado a las diferentes organizaciones que participan directamente en esta tradición de los actos bíblicos de Semana Santa. --El C. Omar Octavio Chaire Chavero hace uso de la voz y comenta lo siguiente que se deben de tomar en cuenta estos apoyo de Semana Santa así como los relacionados a la Festividad de San Juan Bautista, en el siguiente presupuesto de egresos por que son apoyos que año con año se estarán otorgando, pero que también concuerda con la idea del Párroco en dar un informe en lo que se destina como tal el apoyo económico. ------El Regidor J. Federico García Suárez hace uso de la voz y comenta que es importante no engancharse en los comentarios y controversias que suscitan en las redes sociales debido a que son comentarios realizados por personas anónimas, también hace énfasis a que se debería de enfocar en cosas que si tienen importancia alguna. -------------------La Regidora Ma. Eva Quiroz Capetillo, hace uso de la voz y expone al Pleno del H. Ayuntamiento su comentario como experiencia en la organización de dichos actos esto relacionado a los gastos que realizan las y los personajes que participan en esta tradición de los actos bíblicos de Semana Santa. ---El Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la voz para poner a votación del Pleno del H. Ayuntamiento el recurso económico como complementario a los actos bíblicos de Semana Santa la cantidad de 20, 000.00 (veinte mil pesos). --ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por MAYORIA CALIFICADA el de recurso económico por la cantidad de 20,000.00(veinte mil pesos), como complemento al apoyo económico para realización de los actos bíblicos de semana santa. -----El Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la voz para comentar al Pleno del H. Ayuntamiento lo solicitado en el punto número siete de dicha solicitud, solicitando se apruebe la cantidad de 50,000.00 (cincuenta mil pesos) por el Pleno del H. Ayuntamiento para recurso económico para la realización de los actos bíblicos de Semana Santa, en lo equivalente a esta Administración Pública. --Algunos integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento hacen uso de la voz para exponer su punto de vista sobre este punto solicitado. ----dejando el punto sin aprobar, para que se realice un análisis en el presupuesto de egresos del año siguiente. --7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PARA LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. --El Ing. Artemio Casas González Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la solicitud recibida el día 27 de febrero del presente año, firmada por el Párroco J. Andrés Hurtado Reyna Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista; referente al apoyo económico por la cantidad de 150, 000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/ 100) para la Festividad de San Juan Bautista . --El Titular de la Presidencia, el C. J. Salomón Espínola Mendieta, hace uso de la voz para comentar lo siguiente, que previa a la platica que se sostuvo con el Párroco referente a este apoyo económico se le comento que se pondría a consideración del Pleno del H.

Gy .



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Ayuntamiento para su aprobación
pesos) La Regidora Noemi Reyes Mejía hace el comentario siguiente, que el Sr. Párroco debería
de dar su comprobación de este recurso económico
El Secretario del H. Ayuntamiento Artemio Casas González, hace uso de la voz para dar a conocer las propuestas presentadas por las y los Regidores del Pleno del H. Ayuntamiento y a su vez ponerlas a votación.
El Secretario del H. Ayuntamiento somete a votación la cantidad de el recurso económico por la cantidad de 120, 000.00 (ciento veinte mil pesos) como apoyo económico para la Festividad de San Juan Bautista 2025.
ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por MAYORIA CALIFICADA, el recurso económico por la cantidad de 120, 000.00 (ciento veinte mil pesos) como apoyo económico para la Festividad de San Juan Bautista 2025 8 CLAUSURA. Una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, declarándose válidos los acuerdos tomados durante su desarrollo, siendo las 17:25 horas (cinco de la tarde, con veinticinco minutos) del día antes mencionado, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. DAMOS FE.
legales a que haya legar. Dallies i E.
C. J. SALOMON ESPINOLA MENDIETA PROFA. LILIANA VELÁZQUEZ CABRERA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SÍNDICA MUNICIPAL
REGIDORES

PROF. HUGO EMILIO SÁNCHEZ RESÉNDIZ PROFA, MA. EVA QUIROZ CAPETILLO



PROF. J. FEDERICO GARCÍA SUÁREZ

LIC. NOEMÍ REYES MEJÍA

ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO